

Los distritos escolares, a veces llamados Agencias de Educación Local (Local Education Agencies, LEA), tienen las mismas metas de nivel de competencia de alumnos en lectura y matemáticas que las escuelas. Tal como las escuelas, los distritos continuamente incapaces de alcanzar las metas pasan a mejoramiento y se enfrentan a sanciones. Los 115 distritos del estado reciben fondos según el Título I y pueden pasar a mejoramiento distrital. Hay informes detallados de Progreso Anual Adecuado de los distritos en el sitio <http://ayp.ncpublicschools.org/nclb>.

## ¿CÓMO ALCANZA UN DISTRITO LA META DE PROGRESO ANUAL ADECUADO?

El Progreso Anual Adecuado de un distrito escolar se determina por medio de los datos de cada grupo de alumnos y del alumnado en total del distrito y por medio del cálculo de las tasas de asistencia y graduación a nivel de distrito. El Progreso Anual Adecuado de los distritos no es determinado por el número de escuelas que alcancen la meta de Progreso Anual Adecuado en el distrito sino a través de la consideración del rendimiento de cada alumno de los grupos de estudiantes designados a nivel distrital. De esta manera, es posible que un distrito no alcance la meta de Progreso Anual Adecuado, aunque sus escuelas lo hagan individualmente.

## ¿CÓMO ENTRA UN DISTRITO EN MEJORAMIENTO DISTRITAL?

Los distritos entran en mejoramiento distrital cuando no alcanzan los objetivos en la misma asignatura (lectura o matemáticas) en cada uno de los tres intervalos de grados (3ro a 5to, 6to a 8vo y secundaria) en dos años consecutivos. Esta definición de la entrada en mejoramiento distrital entró en vigencia en los cálculos de 2004-05. Algunos distritos actualmente en sanciones entraron a mejoramiento distrital según una definición anterior.

## ¿QUÉ DEBE HACER UN DISTRITO EN MEJORAMIENTO DISTRITAL?

Los distritos en mejoramiento distrital deben comunicar a los padres la situación del distrito, revisar su plan de educación local, apartar 10% de sus fondos del Título I para propósitos de desarrollo profesional y abstenerse de prestar servicios educacionales complementarios.

## ¿QUÉ SIGNIFICA PARA UN DISTRITO LA FASE DE MEDIDAS CORRECTIVAS?

Los distritos en mejoramiento distrital entran en la fase de medidas correctivas si no alcanzan las metas en la asignatura en que no las alcanzaron en los tres intervalos de grados. (La Junta Estatal de Educación puede retrasar las medidas correctivas si el distrito alcanza la meta de Progreso Anual Adecuado mientras está en mejoramiento distrital). El estado asigna una sanción a los distritos escolares en fase de medidas correctivas. Los distritos en fase de medidas correctivas en 2006-07 tuvieron que alinear su programa de educación con el Curso de Estudio Estándar de Carolina del Norte y ponerlo en práctica en su totalidad, incluyendo el ofrecimiento de desarrollo profesional apropiado. Hay diversos grados de apoyo, orientación y servicios estatales para los distritos en fase de medidas correctivas.

## ¿CÓMO SALE UN DISTRITO DEL MEJORAMIENTO DISTRITAL BAJO EL TÍTULO I?

Para salir del mejoramiento distrital, el distrito debe lograr todas las metas en por lo menos un intervalo de grados (3ro a 5to, 6to a 8vo o secundaria) en la asignatura en que no las alcanzó en dos años consecutivos. Como no es necesario que las metas se logren en cada uno de los tres intervalos de grados, el distrito podría no alcanzar la meta de Progreso Anual Adecuado pero salir del mejoramiento.

Para obtener más información, visite el sitio [www.ncpublicschools.org/nclb/district](http://www.ncpublicschools.org/nclb/district).



For more information, access the Web at <http://www.ncpublicschools.org/nclb/> or call the Communications Division at 919-807-3450



PUBLIC SCHOOLS OF NORTH CAROLINA State Board of Education | Department of Public Instruction

In compliance with federal law, NC Public Schools administers all state-operated educational programs, employment activities and admissions without discrimination because of race, religion, national or ethnic origin, color, age, military service, disability, or gender, except where exemption is appropriate and allowed by law.

Inquiries or complaints regarding discrimination issues should be directed to: Dr. Rebecca Garland :: Interim Associate State Superintendent  
Office of Innovation and Transformation :: 6301 Mail Service Center :: Raleigh, NC 27699-6301